

Balibrea venga ocupando, como dice, las dos, porque no es en virtud de concesion del Ayuntamiento.

Las anteriores concesiones se otorgan con sugerion al Bando de Buen Gobierno, reglamento de puestos y acuerdos vigentes sobre el particular, y relativos á no poder vender, negociar ni traspassar las casetas.

Negar la autorizacion q. solicita Francisco Hernandez p.º habilitar la caseta n.º 3 del intr. de la Plaza.

Finalmente acuerda el Ayuntamiento negar la autorizacion solicitada por Francisco Hernandez Alcaraz con objeto de habilitar la caseta número tres del interior de la Plaza para la venta de saladura, mediante á resultan que ya tiene concedidas las casetas números uno y dos, y en ellas se halla su puesto del referido artículo.

Just. de D. Ant. Abellán y otros, alradores de un fallo del Consejo de H. B.

Vistas las instancias de D. Antonio Abellán Alvarez, Andrés Valverde Salvacion, Juan Campillo Gil, José García Gil y José Noguera Sanz, recordadores en el partido de Santomera, alradores del fallo del Consejo de Hombres Buecos, celebrado el veinte y seis del actual con Juan Párraga, veedor de la landrona titulada de los Molinos, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Policia Rural para que informe cuanto se le ocurra y parezca.

Otra de Vicente Montoya p.º edificar una casa en Torrealuera.

Visto un escrito de Vicente Montoya, solicitando se le conceda á censo un solar en el pueblo de Torrealuera para edificar una casa, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Policia Urbana para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Otra de vecinos de Algerares y otros partidos

Vista otra instancia de varios vecindades en Algerares, Alberca y Garres, solicitando se les conceda un solar en el pueblo de Algerares para edificar una casa, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Policia Urbana para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.